



AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR
- S E V I L L A -

ANUNCIO

DON JUAN MOLERO GRACIA, ALCALDE PRESIDENTE EL AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR, PROVINCIA DE SEVILLA,

HAGO SABER: Que el Pleno del Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria de fecha de 19 de Marzo de 2025 adoptó por mayoría absoluta y entre otros, el Acuerdo que, en extracto, dice:

ASUNTO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ASUNTOS GENERALES SOBRE EL PLAN ANUAL DE PRODUCTIVIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR.

TEXTO: Aprobado por el Pleno Corporativo en Sesión celebrada con carácter ordinario El Plan Anual de Productividad del Ayuntamiento de Isla Mayor y de conformidad con lo establecido en el artículo 70.2) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se expone dicho Plan a información pública mediante Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.

Durante la citada exposición pública dicho Plan estará a disposición de los/as interesados/as en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Isla Mayor (<https://transparencia.islamayor.es/export/sites/islamayor/es/transparencia/galleries/IND-65-/Plan-Anual-por-el-que-se-regula-el-complemento-de-productividad-del-personal-al-servicio-del-Ayto-Isla-Mayor.pdf>)

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el art. 70.2) de la Ley 7/1.985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Isla Mayor, a fecha de firma electrónica
EL ALCALDE,

Fdo. Juan Molero Gracia

Código Seguro De Verificación	4Q7NPX1jm+YzWxQmAcMEyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Molero Gracia	Firmado	28/03/2025 10:38:34
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/4Q7NPX1jm+YzWxQmAcMEyw==		

